



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*



**Lic. Luis Gómez Benzo**  
**Presidente del Concejo de Regidores**  
**Periodo 2011-2012**

**Regidores:** Johanna Mercedes (Vicepresidenta), Víctor Fernández, Blas Henríquez, Hipólito Medina, Manuel Arroyo, Fátima Maribel Carrero, José Amparo Castro, Leonel Vittini, Nelly Pillier, Ynti Eusebio Alburquerque, María Estévez, Antonio Pol Emil, Belkis Frías, Ramón Gómez, Domingo Jiménez, Freddy Batías.



*Ayuntamiento de San Pedro de Macortís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

---



**Johanna Mercedes**  
**Vicepresidenta del Concejo de Regidores**  
**Periodo 2011-2012**



*Ayuntamiento de San Pedro de Macortís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

---

## VOCEROS



**PRD**



**PLD Y ALIADOS**



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

---

# **GALERÍA DE REGIDORES 2011-2012**



*Ayuntamiento de San Pedro de Macortís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

---



**Johanna Mercedes**  
**Vicepresidenta**



**Víctor Fernández**



**Blas Henríquez**



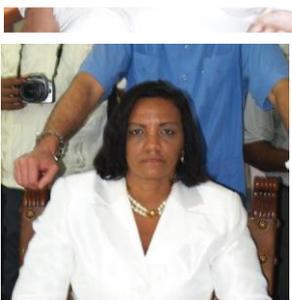
**Manuel Arroyo**



**Leonel Vittini**



**José Amparo Castro**



**Nelly Pillier**



**Ynti E. Alburquerque**



**Antonio Pol Emil**



**Freddy Batías**

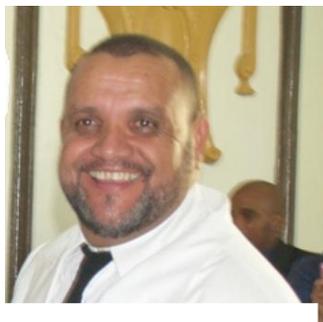


**Domingo Jiménez**

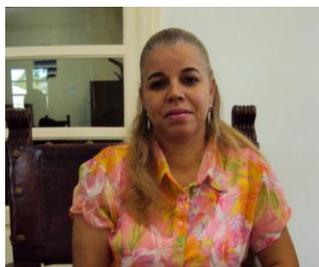


*Ayuntamiento de San Pedro de Macortís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

---



**Hipólito Medina**



**María Estévez**



**Luis Gómez Benzo**



**Belkis Frías**



**Fátima Maribel Carrero**



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

## COMPOSICIÓN CONCEJO DE REGIDORES

LIC. LUIS GÓMEZ BENZO <b>Presidente del Concejo de Regidores</b>	PRD
REGIDORA ROSAIRA Y. MERCEDES, <b>Vicepresidenta</b>	PRD
REGIDOR BLAS HENRÍQUEZ GONZÁLEZ	PLD
REGIDOR VICTOR FERNANDEZ	PRD
REGIDORA NELLY ALTAGRACIA PILIER	PLD
REGIDOR HIPOLITO JOSÉ MEDINA	PRD
REGIDORA FÁTIMA MARIBEL DÍAZ CARRERO	PRD
REGIDOR YNTI EUSEBIO ALBURQUERQUE	PRSC/ PLD
REGIDOR MANUEL DE JESÚS ARROYO	PRD
REGIDORA MARIA EUFRACIA ESTEVEZ	PLD
REGIDOR ANTONIO POL EMIL	APD/PLD
REGIDOR LEONEL LUCIOLO VITTINI	VIS/PLD
REGIDORA BELKIS ALTAGRACIA FRIAS	PRD
REGIDOR DOMINGO ANTONIO JIMÉNEZ	PRD
REGIDOR JOSÉ DEL AMPARO CASTRO QUEZADA	PRD
REGIDOR RAMÓN A. GÓMEZ	PRD
REGIDOR FREDDY BATIAS DE LEON	PRD



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

**COMISIONES PERMANENTES**

<b>Orden</b>	<b>Nombre Comisión</b>	<b>Presidente</b>	<b>Miembro1</b>	<b>Miembro2</b>
1	Tránsito y Seguridad	Amparo Castro	Blas Henríquez	Freddy Batías
2	Patrimonio y Bienes Municipales	Amparo Castro	Leonel Vittini	Freddy Batías
3	Catastro, Bienes y Proventos	Antonio Pol Emil	Amparo Castro	Nelly Pillier
4	Participación Comunitaria	Antonio Pol Emil	Domingo Jiménez	Víctor Fernández
5	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Belkis Frías	Hipólito Medina	Amparo Castro
6	Género (art. 368 ley 176-07)	Belkis Frías	Nelly Pillier	Maribel Carrero
7	Compra y Contrataciones	Blas Henríquez	Maribel Carrero	Belkis Frías
8	Relaciones Interinstitucionales	Blas Henríquez	Luis Gómez	Ramón Gómez
9	Obras Públicas Urbanas	Domingo Jiménez	María Estévez	Hipólito Medina
10	Equipo y Transporte	Domingo Jiménez	Freddy Batías	Leonel Vittini
11	Relaciones Internacionales	Freddy Batías	Maribel Carrero	Blas Henríquez
12	Limpieza, Ornato y Embellecimiento	Freddy Batías	Amparo Castro	Ynti Eusebio
13	Comunicaciones	Hipólito Medina	Ramón Gómez	Leonel Vittini
14	Salud y Asistencia Social	Hipólito Medina	Ynti Eusebio	María Estévez
15	Cultura y Monumentos Históricos	Johanna Mercedes	Nelly Pillier	Amparo Castro
16	Educación, Juventud y Niñez	Johanna Mercedes	Antonio Pol Emil	Manuel Arroyo
17	Espectáculos	Leonel Vittini	Ramón Gómez	Hipólito Medina
18	Planeamiento Urbano y Planificación	Leonel Vittini	Blas Henríquez	Luis Gómez
19	Espacios Públicos	Luis Gómez	Belkis Frías	Domingo Jiménez
20	Arbitrios Municipales	Luis Gómez	Johanna Mercedes	Víctor Fernández
21	Deportes y Recreación	Manuel Arroyo	Domingo Jiménez	Blas Henríquez
22	Ciudades Hermanas	Manuel Arroyo	Freddy Batías	Ynti Eusebio
23	Relaciones con las Iglesias	María Estévez	Víctor Fernández	Belkis Frías
24	Comisión del Cuerpo de Bomberos	María Estévez	Manuel Arroyo	Johanna Mercedes
25	Recursos Humanos y Asuntos Laborales	Maribel Carrero	Antonio Pol Emil	Nelly Pillier
26	Publicidad Exterior	Maribel Carrero	María Estévez	Ramón Gómez
27	Servicios Públicos y Sociales	Nelly Pillier	Belkis Frías	Antonio Pol Emil
28	Asuntos de los Cementerios	Nelly Pillier	Johanna Mercedes	Domingo Jiménez
29	Enlace Inter-Comisiones	Presidente	Vicepresidente	Vocero Contrario al Pte.
30	Seguimiento y Ejecución de los Actos del Concejo de Regidores	Presidente	Vicepresidente	Vocero Contrario al Pte.
31	Asuntos Jurídicos	Ramón Gómez	Luis Gómez	Manuel Arroyo
32	Turismo	Ramón Gómez	Ynti Eusebio	Maribel Carrero
33	Tecnología e Informática	Víctor Fernández	Manuel Arroyo	Johanna Mercedes
34	Presupuesto y Finanzas	Víctor Fernández	Leonel Vittini	Luis Gómez
35	Presupuesto Participativo	Ynti Eusebio	Víctor Fernández	Antonio Pol Emil
36	Seguridad Social, Trabajo y Pensiones	Ynti Eusebio	Hipólito Medina	María Estévez



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

---

## AGRADECIMIENTO

A Dios todo poderoso por guiarnos durante este año de gestión 2011-2012 en la presidencia de este Honorable Concejo de Regidores. A mi familia por apoyarme siempre en todos mis proyectos.

Es mi deber ofrecer mi más sincero y profundo agradecimiento, a mis colegas regidores por su inmensa vocación de trabajo y la gran sensibilidad social que lo caracteriza para trabajar unidos, siempre pensando en los mejores intereses de nuestro pueblo.

A mi secretaria **JUDELKIS JAVALERA** y a las auxiliares. **RAMONA MAXIEL DE JESUS, STACEY AIMEE BAEZ Y KIZZI ESTRELLA SANTANA**. Quienes siempre estuvieron en disposición de cooperar y ayudar para lograr nuestra meta. Y a todo el personal de secretaria dignamente dirigido por **DON ANGEL VALERA DE LOS SANTOS**, siempre dispuesto y en la plena disposición de tener las informaciones atinadas y a tiempo para terminar con éxito nuestra gestión.

Al señor alcalde ARQ. **RAMON ANTONIO ECHAVARRIA** y con él a todos los funcionarios, empleados, obreros y trabajadores de este ayuntamiento, por que con su ayuda hemos alcanzado parte de nuestro objetivo.

A los medios de comunicación, a las iglesias, a la unión de juntas de vecinos, a los clubes, a las fuerzas vivas y a todas las instituciones de este pueblo, que se han convertido en vigilantes y fiscalizadores de nuestra gestión, y esto se convierte en un estímulo para mejorar nuestras acciones.

Gracias de corazón a nuestro pueblo de San Pedro de Macorís al brindarnos por segunda vez su apoyo incondicional como Presidente del Concejo de Regidores.



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

---

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO DE REGIDORES**

El pasado 16 de agosto del 2011 nos juramentamos como Presidente del Concejo de Regidores de este Honorable Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, para el período 2011-2012, es nuestro deber rendir a nuestro pueblo las memorias de la gestión que finaliza el 16 de agosto del 2012 a las 10:00 AM. Transcurrido un año los trabajos del concejo de regidores se destacaron en el fortalecimiento institucional y en el cumplimiento de la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

Dándole fiel cumplimiento a lo que establece la ley con la participación de la ciudadanía, las instituciones y todas las fuerzas vivas de nuestro municipio, ejerciendo el derecho de proponer iniciativas al Concejo de Regidores, edificar a nuestros ciudadanos que durante nuestra gestión como presidente de este honorable concejo, hemos actuado con responsabilidad, justicia social y democracia participativa. Donde cada regidor tuvo la oportunidad de expresarse libremente, sin que sus derechos fueran irrespetados o coartados. Y tomando siempre en cuenta sus iniciativas de proyectos para ser colocados en agenda con carácter de prioridad.

Valoramos el aporte de cada uno de los colegas regidores/ as por mantenernos con armonía y comprensión, sin importar el color partidario, siempre poniendo como prioridad el interés de nuestro pueblo, logramos realizar 28 sesiones de ellas 14 ordinarias, 13 extraordinarias y 1 Especial (Ver anexo). Entre resoluciones, ordenanzas, normativas y acuerdos se recibieron y se conocieron 96 iniciativas apegado a lo que establece el artículo 115 de la ley 176-07, en la que dice que las iniciativas procederán de los regidores, el síndico, de las organizaciones debidamente registradas, y los munícipes.

La asistencia de los regidores fue de un 79.2 % en las sesiones ordinarias, de un 79.24 % en las sesiones extraordinarias para un promedio de 79.22 %.



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

---

Dentro del conjunto de resoluciones, ordenanzas, acuerdos y reglamentos que se conocieron en este honorable concejo de regidores durante este periodo 2011-2012 queremos destacar algunas que revisten mucha importancia para la municipalidad, y que fueron consensuadas y aprobadas por la mayoría de los regidores.

Tales como el reglamento de compras y contrataciones de obras, servicios y bienes municipales.

Un cabildo abierto para adquisición de un local o el terreno para la instalación del CURSAPEN en nuestra ciudad. (UASD).

En fecha 31 de mayo 2012 se aprobó la creación de un programa de alfabetización en algunos sectores del municipio de San Pedro de Macorís.

De igual manera el 1 de julio 2011 se aprobó la creación del concejo económico y social del municipio de San Pedro de Macorís.

La creación de reconocimientos a jóvenes destacados del municipio, seleccionados el día nacional de la juventud.

La regulación de las ventas condicionales de las empresas comercializadoras de muebles.

La aprobación y puesta en ejecución de las comisiones permanentes del concejo de regidores.

Resolución 36-2011 Creación de una comisión especial para la elaboración de un reglamento para la regulación de la policía municipal.

Resolución 33-2011 la instalación de un sistema que aprueba de Cámaras de Seguridad en todo el área circundante al ayuntamiento, para tener la mayor protección de los Recursos humanos, equipos y materiales de esta institución edilicia.

Resolución 37-2011 La instalación de un sistema de semáforos peatonales para darle garantía de seguridad a los munícipes a la hora de cruzar las vías públicas.



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

---

Resolución 38-2011 La reconstrucción del local de la Unión de Juntas de Vecinos y Líderes Comunitarios de San Pedro de Macorís.

Resolución 42-2011 Ratificación de la Resolución 31-2008 que la Liga Municipal Dominicana haga efectivo el pago a los trabajadores y funcionarios municipales que obtengan los beneficios acumulados durante el tiempo en que se le hicieron los descuentos correspondientes al plan de retiro y pensiones.

Resolución 43-2011 Que declara un día de duelo municipal en homenaje a todos los munícipes asesinados y condena a los actos de violencia portando una cinta negra o cualquier prenda de vestir, y celebrar una misa en memoria de todas las víctimas del feminicidio.

Resolución 45-2011 la aprobación de reconocimientos a maestros meritorios que fueron y son ejemplos de nuestra ciudad.

Resolución 47-2011 que designe la calle Virgencita del sector el Brisal con el nombre del Prof. Eurípides Paredes.

Resolución 48-2011 Que declara como Monumento Histórico Municipal la Puerta de Santa Fe.

Resolución 03-2012 Que crea la implementación de los huertos municipales en algunos puntos del municipio.

En lo adelante esperamos que las resoluciones ordenanzas y reglamentos que están en comisiones de trabajos y que son de vital importancia para el desarrollo del municipio se le dé el seguimiento necesario para su aprobación y que el señor alcalde la ponga en ejecución como lo manda la ley 176-07.

Finalmente queremos valorar la labor conjunta durante nuestra gestión del órgano administrativo y el normativo y fiscalizador (Síndico y Regidores). Esperando que durante el tiempo que le queda a esta gestión sigamos mejorando nuestras relaciones, y que los regidores y regidoras deban ser un ente con independencia



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

---

absoluta y de total libertad para generar las iniciativas necesarias en beneficio de la gestión y la comunidad.

También queremos resaltar nuestra satisfacción que ha sido un anhelo desde el inicio de nuestra gestión la automatización de las informaciones del concejo de tal forma que los regidores tienen un password para poder acceder a cualquier investigación que requieran para preparar un proyecto de resolución o para la investigación de una existente.

Estamos consientes que pudimos avanzar más en nuestra gestión como presidente del concejo de regidores, pero por suerte o por desgracia nos ha tocado presidir el concejo en procesos electorales presidenciales en dos ocasiones. Entendiendo que tanto el congreso de la república y los ayuntamientos, priorizamos mas los debates y el proselitismo electoral presidencial y relegamos a un segundo plano las labores de propuesta e iniciativas locales.

Señores Regidores Juzguemos nuestro rol de normativo y fiscalizador, nunca como administrador como lo establece la ley 176-07 y que la población no nos vea como un obstáculo y opositor de la gestión, sino como verdaderos aliados pensando siempre en los mejores intereses de la ciudad.

Muchas Gracias.



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

---

# ANEXOS



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

---

<b>Sesiones</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Ordinarias	14	50.0 %
Extraordinarias	13	46.4 %
Especial	1	3.60 %
Totales	28	100 %



*Ayuntamiento de San Pedro de Macortís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

	Asistencias			
	Ordinaria	%	Extraordinaria	%
LIC. LUIS GÓMEZ BENZO	13	100%	14	100%
REGIDORA ROSAIRA Y. MERCEDES	10	77%	13	93%
REGIDOR BLAS HENRÍQUEZ GONZÁLEZ	11	85%	10	71%
REGIDOR VICTOR FERNANDEZ	13	100%	14	100%
REGIDORA NELLY ALTAGRACIA PILIER	10	77%	11	79%
REGIDOR HIPOLITO JOSÉ MEDINA	12	92%	8	57%
REGIDORA FÁTIMA MARIBEL DÍAZ CARRERO	11	85%	10	71%
REGIDOR YNTI EUSEBIO ALBURQUERQUE	7	54%	6	43%
REGIDOR MANUEL DE JESÚS ARROYO	10	77%	11	79%
REGIDORA MARIA EUFRACIA ESTEVEZ	10	77%	11	79%
REGIDOR ANTONIO POL EMIL	9	69%	9	64%
REGIDOR LEONEL LUCIOLO VITTINI	3	23%	3	21%
REGIDORA BELKIS ALTAGRACIA FRIAS	11	85%	11	79%
REGIDOR DOMINGO ANTONIO JIMÉNEZ	11	85%	10	71%
REGIDOR JOSÉ DEL AMPARO CASTRO QUEZADA	12	92%	8	57%
REGIDOR RAMÓN A. GÓMEZ	12	92%	13	93%
REGIDOR FREDDY BATIAS DE LEON	10	77%	11	79%

NOTA: UNA SESION DE COMPARESENCIA



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

**INICIATIVAS ELEVADAS AL CONCEJO Y CONOCIDAS EN SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DESDE EL 16 DE AGOSTO 2011 HASTA EL 15 DE AGOSTO 2012**

<b>INICIATIVA/ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA SESION</b>		<b>NUMERO RESOL.</b>
Que Declara a IDANI RODRIGUEZ como Munícipe Distinguido”	08/09/2012	Aprobada	27-2012
Que declara a los Profs.: Arq. Mario Cárdenas, Arq. Virginia Salvadeo, Ariel Gardella, Arq. Gonzalo Busto, Aq. Sebastián Calderón, Arq. Arnaldo Vaca, Arq. Luís Alberto Carrera, María José Ortiz y los Estudiantes de Tesis: Rodrigo Barrera Nizatic Victoria S. Arnaude Páez, Mariel Ávila, José Erenesto Brizuela , Carmen Ester Dumo, Guillermo Nicolás, Carlos Emilio Molina, Juan Emilio Molina, Juan M. Segura de la Colina, de la Universidad de la Rioja, Argentina (UNALAR9, como “Huéspedes Distinguidos” de la Ciudad de San Pedro de Macorís.	8/09/2011	Aprobada	28-2011
Que declara a los Profs. : Dra. Arq. Grazia Tucci, Arq. Giuseppe Cruciani F., Dr. Arq. Flaviano Lorusso, Arq. Alessia Nobile, Arq. Katia Barbucci, Prof. Leonardo Chiesi, de la Universidad de Florencia, Italia (UNIFI9 como “Huésped Distinguidos “ de la ciudad de San Pedro de Macorís.	08/09/2011	Aprobada	29-2011



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

Que ordena a la Administración Municipal, la instalación y puesta en funcionamiento de la "Unidad Ambiental Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís.	22/09/2011	Aprobada	30-2011
RESOLUCIÓN MUNICIPAL NÚM. 31-2011.- Que aprueba la implementación de cursos y talleres de orientación y educación dirigidos a mujeres de diferentes instituciones cuya finalidad sea preservar la salud, contrarrestar la violencia y motivar la superación personal.	22/09/2011	Aprobada	31-2011
RESOLUCIÓN MUNICIPAL NÚM. 32-2011.- Que aprueba que se le de mantenimiento general a los Cementerios Municipales, de de una cuenta Receptora para el depósito de los ingresos que sean generados en la esta ciudad.	22/09/2011	Aprobada	32-2011
RESOLUCION MUNICIPAL NÚM. 33-2011.- Que aprueba, la instalación de un Sistema de Cámaras de Seguridad en todo el área circundante al	22/09/2011	Aprobada	33-2011



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

Ayuntamiento, para tener la mayor protección de los recursos humanos, equipos y materiales de esta institución edilicia.			
RESOLUCION MUNICIPAL NÚM. 34 - 2011.-		Aprobada	
Que aprueba la apertura de una Cuenta Receptora para el depósito de los ingresos que sean generados en la nueva Gestión Tributaria Municipal.	22/09/2011	Aprobada	34 -2011
RESOLUCIÓN MUNICIPAL NÚM. 35- 2011.-		Aprobada	
Que dispone que la Administración Municipal autorice al departamento correspondiente, la construcción de una base de concreto para tapar la zanja de desagüe, desde la parte atrás del Ingenio Porvenir hasta la carretera San Pedro de Macorís La Romana.	22/09/2011	Aprobada	35-2011
RESOLUCION MUNICIPAL NUM. 36- 2011.-		Aprobada	
Del Reglamento de la Policía Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís..	13/10/2011	Aprobada	36-2011
RESOLUCION MUNICIPAL NUM. 37- 2011.-		Aprobada	
Que Ordena que sea instalado en el municipio de San Pedro de Macorís, un sistema de semáforos peatonales para darle garantía de seguridad a los munícipes a la hora de cruzar las vías	13/10/2011	Aprobada	37-2011



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

públicas.			
RESOLUCION MUNICIPAL NUM. 38-2011.-		Aprobada	
Aprobar, como al efecto aprobamos, la reconstrucción del local de la <b>Unión de Juntas de Vecinos y Líderes Comunitarios de San Pedro de Macorís</b> , ubicado en la Avenida Francisco Domínguez Charro al lado de La Cancha Central.	13/10/2011	Aprobada	38-2011
RESOLUCION MUNICIPAL NUM. 39-2011.-		Aprobada	
RESOLUCION MUNICIPAL NUM. 40-2011.-		Aprobada	
Que declarar al Lic. Miguel Phipps Cueto, como "Macorisano Ejemplar" de San Pedro de Macorís.	13/10/2011	Aprobada	40-2011
RESOLUCION MUNICIPAL NÚM. 41-2011.-		Aprobada	
Que solicita a la Liga Municipal Dominicana, la instalación de una Biblioteca Municipal equipada por completo.	03/11/2011	Aprobada	41-2011
RESOLUCION MUNICIPAL NÚM. 42-2011.		Aprobada	
Que ratifica la resolución municipal Núm. 31-2008, mediante la cual se dirige a la Liga Municipal Dominicana, a fin de facilitar que cada trabajador y funcionario municipal obtenga los beneficios acumulados durante el	03/11/2011	Aprobada	42-2011



*Ayuntamiento de San Pedro de Macortís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

tiempo en que se le hicieron los descuentos correspondientes en el Plan de Retiro y Pensiones,			
RESOLUCION MUNICIPAL NUM. 43-2011.-		Aprobada	
Que declara un Día de Duelo Municipal” en homenaje a todas las mujeres asesinadas y de condena a los actos de violencia portando una cinta o cualquier prenda de vestir de color negro y celebrar una misa memoria de todas las víctimas del feminicidio.	03/11/2011	Aprobada	43-2011
RESOLUCION MUNICIPAL NUM. 44-2011.-		Aprobada	
Que ordena la formación de una comisión, integrada por los Regidores Ramón Gómez, José Amparo Castro y la Regidora Nelly Pilier, conjuntamente con el Arq. Richard Miller, Director de la Oficina Municipal de Planeamiento Urbano, que se encargará de la realización de un levantamiento y escogencia de algunas calles del Municipio de SPM, cuyas aceras y contenes necesitan ser reparadas o construidas, para incluirlo en el Presupuesto Municipal para el año 2012.	03/11/2011	Aprobada	44-2011
RESOLUCION MUNICIPAL NUM. 45-2011.-		Aprobada	
Que aprueba hacer un reconocimiento a Maestros y Maestras que fueron y son ejemplo en nuestra sociedad.	24/11/2011	Aprobada	45-2011



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

RESOLUCION MUNICIPAL NUM.46-2011.-		Aprobada	
Que reconoce con un Homenaje Póstumo, al señor Rafael Altagracia Rondón Alcantara (Rafa Deportes).	24/11/2011	Aprobada	46-2011
RESOLUCION MUNICIPAL NUM. 47-2011.-		Aprobada	
Que aprueba designar la denominada calle La Virgencita del Sector del Brisal de este municipio, del Profesor Pared Montas, por su brillante labor docente y administrativa en sector público y privado, que le mereció numerosos reconocimientos.	08/12/2011	Aprobada	47-2011
RESOLUCION MUNICIPAL NUM. 48-2011.-		Aprobada	
Que declara la llana "Puerta de Santa Fé" como Monumento Histórico Municipal.	08/12/2011	Aprobada	48-2011
RESOLUCION MUNICIPAL NUM.01-2012.-		Aprobada	
Que declara como "Hijo Meritorio" de San Pedro de Macorís al Magistrado Manuel Ramón Herrera Carbuccia, por su carrera como abogado, Juez y Miembro de la Suprema Corte de Justicia.	12/01/2012	Aprobada	01-2012
RESOLUCION MUNICIPAL NUM.02-2012.-		Aprobada	
Declarar, como en efecto declaramos, al <b>REVERENDO PADRE ANTONIO CARRASCO</b> (Padre Estéban), " <b>Hijo Adoptivo</b> " de este Municipio de San Pedro de Macorís, por su dedicación constante a la vida religiosa, contribuyendo a la vez al desarrollo del	02/01/2012	Aprobada	02-2012



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

municipio de San Pedro de Macorís.			
RESOLUCION MUNICIPAL NUM.03-2012.-		Aprobada	
Que crea la implementación de los "Huertos Municipales" en algunos puntos del municipio	12/01/2012	Aprobada	03-2012
RESOLUCION MUNICIPAL NUM. 04-2012.-		Aprobada	
Que aprueba efectuar mensualmente una conferencia magistral dictadas por profesionales de prestigio académicos sobre temas económicos, social, educativo, cultural y municipal	12/01/2012	Aprobada	04-2012
RESOLUCION MUNICIPAL NUM.05-2012.-		Aprobada	
Que declara como "Hija Meritoria" de San Pedro de Macorís a la Dra. Olga Herrera Carbuccia, por sus meritos profesionales y por haber sido nombrada Juez en el Tribunal de la Haya, por el cual enorgullece a nuestra comunidad.	12/01/2012	Aprobada	05-2012
RESOLUCION MUNICIPAL NUM. 06-2012.-		Aprobada	
Se aprueba la solicitud de no objeción a uso de suelo y/o vuelo en las vías públicas municipales, realizado por la Universidad Central del Este (UCE), para la instalación de cables de fibras ópticas.	12/01/2012	Aprobada	06-2012
RESOLUCION MUNICIPAL NÚM.07-2012.-		Aprobada	
Que aprueba la solicitud de "No Objeción" a uso de suelo de vuelo en las	12/01/2012	Aprobada	07-2012



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

vías públicas municipales, realizado por la Empresa Tricom S.A., para la instalación de 522 postes y redes externas que estarán localizados dentro de las demarcaciones que define el centro urbano de la ciudad.			
RESOLUCION MUNICIPAL NÚM. 08-2012.-		Aprobada	
Que dispone la creación de una "Comisión Especial", cuya finalidad será la elaboración de la Normativa de Seguridad Humana del Municipio de San Pedro de Macorís.	16/02/2012	Aprobada	08-2012
RESOLUCION MUNICIPAL NÚM. 09-2012.-		Aprobada	
Que designa el Boulevard de la calle Freddy Prestol Castillo con el nombre de "BOULEVARD DE LOS ARTISTAS.	16/02/2012	Aprobada	09-2012
RESOLUCION MUNICIPAL NÚM. 10-2012.-		Aprobada	
Que designa una calle de esta ciudad con el nombre de Virgilio Antonio Rojo Carbuccia, destacado munícipe, violinista y compositor de San Pedro de Macorís.-	16/03/2012	Aprobada	10-2012
RESOLUCION MUNICIPAL NÚM. 11-2012.-		Aprobada	
Que designa el Parque de Los Guandules con el nombre de Doña Aida Francisca Cabreja, colocando en dicho parque una estatua de la distinguida dama, por haber sido una de los fundadores de ese	16/03/2012	Aprobada	11-2012



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

sector y una de los primeros habitantes del barrio.			
RESOLUCION MUNICIPAL NÚM.12-2012.-		Aprobada	
Que deroga la letra "C" del artículo 2 de la Resolución Municipal Número 07-2012, sobre un pago anual por uso de vuelo de las vías públicas municipales de RD50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos).	16/03/2012	Aprobada	12-2012
RESOLUCION MUNICIPAL NÚM. 13-2012.-		Aprobada	
Que modifica la letra "A" del artículo 2 de la Resolución Municipal Numero 06-2012, sobre contribución especial ó pago único a un monto de RD25,000.00 (veinticinco Mil Pesos), por uso de suelo de las vías públicas municipales.	16/03/2012	Aprobada	13-2012
RESOLUCION MUNICIPAL NÚM. 14-2012.-		Aprobada	
Que aprueba la ejecución de un "Programa de Alfabetización" para las personas que no sepan leer y escribir.	31/05/2012	Aprobada	14-2012
RESOLUCION MUNICIPAL NÚM. 15-2012.-		Aprobada	
Que declara a la Magistrada Dra. Esther Elisa Agelan Casasnovas, Jueza de la Suprema Corte de Justicia, como " Hija Meritoria", del Municipio de San Pedro de Macorís, en reconocimiento por su	31/05/2012	Aprobada	15-2012



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

responsabilidad y firmeza en sus decisiones, inteligente, estudiosa y muy apegada a los principios cristianos.			
RESOLUCIÓN MUNICIPAL NÚM.16-2012.-			
Que declara al Lic. Miguel Phipps Cueto, Escritor dominicano, como "Hijo Meritorio" del Municipio de Macorís, en reconocimiento a su gran aporte a la educación como escritor petromacorisano..-	11/06/2012	Aprobada	16-2012
RESOLUCION MUNICIPAL NÚM. 17-2012.-			
Que declara a Maestros y Maestras de Honor a los (as): Orlando Paredes, Nancy Valera, Juan Rafael Mena Campos, Gilbert Sosa, Francisco Díaz, Teodocio Eusebio Moquete, Pedro Manuel Zapata, Grecia Gerónimo, María Argentina Sterlin, Gladis Hidalgo, Eulalia Figueroa, José Alfonso Cabral, Julio César Reinoso y Mario Muñoz.	22/06/2012	Aprobada	17-2012
RESOLUCION MUNIC			
DECLARAR como al efecto declaramos a la <b>Profesora Elsa Elvira Wells Oneal Vda. Abraham, "MÁXIMA EXCELENCIA MAGISTERIAL"</b> , del Municipio de San Pedro de Macorís.	22/06/2012	Aprobada	17A-2012
RESOLUCION MUNICIPAL NÚM. 18-2012.-			
Que declara al Padre Ángel Díaz Gil como "Hijo Adoptivo" del Municipio de San	22/06/2012	Aprobada	18-2012



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

Pedro de Macorís.			
RESOLUCION MUNICIPAL NÚM. 19-2012.-			
Que Autoriza al Alcalde Municipal a la supervisión, regulación y control de la creación de los Policías municipales según la ley 176-07 artículos 173 y 174.	22/06/2012		19-2012
RESOLUCION MUNICIPAL NÚM. 20-2012.-			
<b>Declarar</b> , como en efecto declaramos, al <b>LIC. SERGIO ANTONIO CEDEÑO</b> , escritor dominicano, como “ <b>Munícipe Meritorio</b> ”, del Municipio de San Pedro de Macorís, en reconocimiento a su gran aporte a la educación como escritor y ganador del Premio Nacional de Historia José Gabriel García, Modalidad de Recopilación de Documentos Históricos 2012.	12/06/2012	Aprobada	20-2012
PROPUESTA DE RESOLUCION QUE REGULA LA CREACION DE POLICIAS MUNICIPALES QUE NO ESTAN BAJO EL CONTROL, AUTORIZACION Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.	22/06/2012	Aprobada	19-2012
PRESENTACIÓN DE PROPUESTA FORMAL PARA CONOCER SITUACIÓN DEL PAGO DEL 3% DE LAS FACTURACIONES DE LA LEY DE ELECTRICIDAD Y DE ALUMBRADO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORIS	22/06/2012	Aprobación	



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

PROPUESTA DE ORDENANZA REGULADORA DE LA VENTA DE CONDICIONAL DE BIENES MUEBLES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORIS	22/06/2012	Comisión	
PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UN CONSULTORIO MEDICO MUNICIPAL EN EL RECINTO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PDRO DE MACORIS	22/06/2012	Comisión	
PROPUESTA DE RESOLUCION QUE CREA COMISION DE SEGUIMIENTO A LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y GESTION DE COBRO SOBRE USO DE SUELO, CONSTRUCCIONES, EMPRESA DE ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES.	22/06/2012	Aprobación	
RESPALDAR CATEGORICAMENTE PARA QUE EL LICEO DE LA VILLA OLIMPICA LLEVE EL NOMBRE DEL PROF. ALBERTO ALFONSO BYAS SEATON,	26/07/2012		21-2012
PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DUARTE,	10/08/2012		22-2012
PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PARA LA SOLUCIONAR EL CRUCE O PASO A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA SANTA CLARA Y EN LA CABEZA DEL PUENTE BARRIO BLANCO	10/08/2012		23-2012



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ELABORACIÓN DE LA NORMATIVA DE USO DE SUELO, SUB-SUELO Y V EULO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORIS.	10/08/2012		24-2012
DECLARAR COMO EN EFECTO DECLARAMOS QUE LA ESCUELA DE ARTE MUNICIPAL LLEVE EL NOMBRE DE "MARIO DE JESÚS BÁEZ ", POR SU GRAN TRAYECTORIA ARTISTICA Y CULTURAL ENALTECIENDO EL NOMBRE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y DE NUESTRO SAN PEDRO DE MACORÍS.	10/08/2012		25-2012



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

---

Acuerdos y Resoluciones

**Sesión Extraordinaria 1 de Septiembre:**

La Sala Capitular aprobó el Calendario para la celebración de Sesiones Ordinarias del Concejo de Regidores, para el período Agosto/2011-Agosto/2012.

**Sesión Extraordinaria 8 de Septiembre:**

La Sala Capitular dictó la Resolución Municipal Núm.26-2011, mediante la cual se declara al Alcalde de Rhode Island Ángel Taveras, Primer Alcalde dominicano; Juan Pichardo, Senador Estatal y Grace Díaz, Representante Estatal, como "Dominicanos Ejemplares"; por ocupar cargos relevantes en los Estados Unidos.

La Sala Capitular dictó la Resolución Municipal Núm.27-2011, mediante la cual se le otorga un reconocimiento al señor Idanni Rodríguez, Concejal en el Alto Manhattan, New York, como "Munícipe Dominicano Distinguido", por la loable labor que realiza a favor de la comunidad dominicana en esa gran urbe.

**Sesión Ordinaria 22 de Septiembre:**

1.- La Sala Capitular designó una Comisión integrada por los Regidores Ramón Gómez y Víctor Fernández junto a la Regidora Yohanna Mercedes, para hacer las evaluaciones y estudios correspondientes a las solicitudes del señor Pablo Polanco, Director Regional Este de la Defensa Civil, para que sean nombrados mas apresadores de animales, a los fines de vigilar las diferentes vías de acceso al municipio, para evitar accidentes lamentables y del Consultor Jurídico Municipal Dr. Angel Luís Jiménez Zorrilla, por la propuesta de modificación de la Ordenanza Municipal Núm.4-93, que sanciona la vagancia de animales, y rindan su informe en una próxima sesión.

2.- La Sala Capitular aprobó rectificar el área de 700 a 588.42 M<sup>2</sup>, del Solar Municipal que ocupa en calidad de arrendamiento con este Ayuntamiento la señora Carmen Milagros Herrera, ubicado en la Parcela No.3, Porción "L" del D.C. No.1, de la calle 10 de Septiembre de este Municipio de San Pedro de Macorís

3.- La Sala Capitular designó una Comisión integrada por los Regidores José Amparo Castro, Hipólito Medina, Víctor Fernández y la Regidora Nelly Pilier, para que se encargue de hacer un levantamiento y un estudio de factibilidad a la solicitud hecha por la Empresa VIVA Trilogy Dominicana, S.A., para la colocación y puesta en funcionamiento de una torre de estructura metálica de 60 pies de altura, en la Ave. Luís Amiama Tió esq. Calle 4 y rindan su informe en una próxima sesión.



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

---

4.- La Sala Capitular designó una Comisión integrada por los Regidores Leonel Vittini, Ramón Gómez, las Regidoras María Estévez y Belkis Frías y cualquier otro Regidor que se quiera incluir, para estudiar la propuesta de un Museo para San Pedro de Macorís y rindan su informe en una próxima sesión.

**Sesión Ordinaria 13 de Octubre:**

1.- La Sala Capitular designó una Comisión integrada por las Regidoras Belkis Frías y María Estévez, y los Regidores Ramón Gómez, José Amparo Castro y Luís Gómez, para que se encargue junto al Departamento Técnico de este Ayuntamiento en hacer un estudio, el levantamiento y el diseño de los planos de cada uno de los cuarteles, para presentarlos en una próxima sesión, a los fines de conocerse para aprobación o rechazo.

2.- La Sala Capitular designó una Comisión integrada por los mismos Regidores que están trabajando con las solicitudes de antenas, ellos son: José Amparo Castro, Hipólito Medina, Víctor Fernández y la Regidora Nelly Pilier, para ponderar y estudiar la solicitud hecha por la Empresa VIVA, para la instalación de una torre de estructura metálica, para la transmisión de pcs celulares y rindan su informe en una próxima sesión a la mayor brevedad posible.

3.- La Sala Capitular aprobó el arrendamiento de un Solar Municipal, ubicado en la calle Juan de Acosta No.18-A, del Barrio Placer Bonito de esta ciudad de San Pedro de Macorís, con una extensión superficial de 10 metros de ancho por 12 metros de largo, a favor del señor José Encarnación Leonardo; debiendo cumplir con todos los requisitos establecidos en la ley sobre la materia

**Sesión Ordinaria 3 de Noviembre:**

1.- La Sala Capitular aprobó rectificar la numeración de la parcela en la que se encuentra instalada una Estación de Expendio de Combustible, localizada en la autovia del Este, en la Parcela 15-B (parte) del D.C. No.16/4ta.,siendo lo correcto Parcela 15-A (parte) del D.C. No.16/4ta.; cuya autorización de uso de suelo fue aprobado en sesión de fecha 9 de Noviembre del 2006, a favor de la señora Carmen Elena Segura.

2.- La Sala Capitular aprobó rectificar la numeración de la parcela en la que se encuentra instalada una Estación de Expendio de Gas Licuado de Petróleo, localizada en la autovia del Este, en la Parcela 15-B (parte) del D.C. No.16/4ta.,siendo lo correcto Parcela 15-A (parte) del D.C. No.16/4ta.; cuya autorización de uso de suelo fue aprobado en sesión de fecha 9 de Noviembre del 2006, a favor de la señora Carmen Elena Segura.

3.- La Sala Capitular aprobó la solicitud de compra del Solar Municipal No.1-A, de la Manzana E-3, ubicado en la Ave. Independencia esquina Mariano Arredondo del Barrio Los Maestros de esta ciudad de San Pedro de Macorís, con una extensión superficial de 746.64 M2, a favor de los señores Juan



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

---

Milton Samuel y Jane Francis Samuel; debiendo cumplirse con todos los requisitos establecidos en la ley sobre la materia.

4.- La Sala Capitular aprobó la solicitud de traspaso del Solar No.10, Parcela No.1-A, Porción "L", ubicado en la calle María Gerardo de la Villa Municipal, arrendado a la señora Pastora Amparo Manzueta, a favor de la señora Germania Sisa Céspedes; debiendo cumplir con todos los requisitos establecidos en la ley sobre la materia.

**Sesión Ordinaria 24 de Noviembre:**

- 1- La Sala Capitular acordó reenviar las tres solicitudes de uso de suelo para la instalación de torres de telecomunicaciones para la Compañía Dominicana de Teléfonos Claro-Codetel, elevada por la Constructora Concivilect, a la misma Comisión que estuvo trabajando en el caso, integrada por los Regidores Víctor Fernández, Hipólito Medina, Freddy Batías y la Regidora Nelly Pilier; acogiéndose a su vez a las recomendaciones hechas por la misma comisión, de manera que puedan hacerse mayores evaluaciones y revisiones conjuntamente con los Departamentos Técnico y Legal de este Ayuntamiento, para poder tomar una decisión definitiva en cuanto al caso que les ocupa.
- 2- La Sala Capitular designó una Comisión integrada por los Regidores Ramón Gómez, José Amparo Castro y Domingo Jiménez y que el Alcalde designe a un personal del Departamento de Tránsito conjuntamente con el Arq. Richard Miller, Director de Planeamiento Urbano o en su defecto un representante técnico de ese departamento, para que puedan discutir la viabilidad de la propuesta de designar la calle José Rojas desde su inicio en la rotonda de entrada a la ciudad hasta la calle Enrique A. Mejía de una vía y rindan su informe en una próxima sesión.
- 3- La Sala Capitular acordó reenviar las dos solicitudes de uso de suelo para colocación y puesta en servicio de torres de estructura metálica para la Compañía de Teléfonos VIVA Trilogy Dominicana, S.A., a la misma Comisión que estuvo trabajando en el caso, integrada por los Regidores Víctor Fernández, Hipólito Medina, Freddy Batías y la Regidora Nelly Pilier; acogiéndose a su vez a las recomendaciones hechas por la misma comisión, de manera que puedan hacerse mayores evaluaciones y revisiones conjuntamente con los Departamentos Técnico y Legal de este Ayuntamiento, para poder tomar una decisión definitiva en cuanto al caso que les ocupa.



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

---

**Sesión Ordinaria 08 de Diciembre:**

- 1- La Sala Capitular designó una Comisión integrada por el Regidor Domingo Jiménez y las Regidoras Nelly Pillier y Belkis Frías, para estudio del proyecto de resolución sobre remozamiento y embellecimiento del casco urbano del municipio de San Pedro de Macorís y rindan su informe en una próxima sesión.
- 2- La Sala Capitular designó una Comisión integrada por los Regidores Manuel Arroyo, Johanna Mercedes y Freddy Batías, conjuntamente con una persona que designe el Síndico, para estudiar la propuesta de regularización y normativa para la disposición de los desechos sólidos en esta ciudad de San Pedro de Macorís, y rindan su informe en una próxima sesión.
- 3- La Sala Capitular aprobó la intención para que se asignen RD\$10,000,000.00 (Diez millones de pesos) a través del Presupuesto Participativo Municipal del año 2012, para la compra o construcción de un local para la Universidad Autónoma de Santo Domingo en San Pedro de Macorís (CURSAPEM); para lo cual se designó una comisión integrada por los Regidores Hipólito Medina, Belkis Frías, Nelly Pillier y Antonio Pol, conjuntamente con un representante del Alcalde y la Dra. Evelyn Pepén, Presidenta de la Unión de Juntas de Vecinos, para que se encarguen de hacer los preparativos de lugar para llevar a cabo un Cabildo Abierto.
- 4- La Sala Capitular aprobó que la PROPUESTA DE RESOLUCION PARA DESIGNAR UNA VIA LA CALLE JOSE EUGENIO KUNHARD, PRESENTADA POR LA REGIDORA MARIBEL CARRERO vaya a una Comisión, la cual estará integrada por la proponente Regidora Maribel Carrero, los Regidores Ramón Gómez y Freddy Batías de León, y el Departamento de Planeamiento Urbano.
- 5- La Sala Capitular aprobó remitir al Consultor Jurídico Municipal la Solicitud de compra del solar municipal, ubicado en la calle Sánchez Esq. Antonio Molano, con 413.95 m<sup>2</sup>, hecha por la Señora Leticia Yolanda Catalina García a fin de que emita su opinión, sobre el particular, de si procede o no la venta del referido inmueble, a la vez que designó una Comisión integrada por los Regidores Ramón Gómez, Víctor Fernández y Belkis Frías, para rendir un informe autentico en la mayor brevedad de tiempo posible para conocimiento del Concejo de Regidores y posterior aprobación en caso de que proceda.



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

---

**Sesión Extraordinaria 21 de Diciembre:**

- 1- La Sala Capitular designó una Comisión que estará encabezada por los Regidores Víctor Fernández, Hipólito Medina, Belkis Frías, Johanna Mercedes, Freddy Batías, Ynti Eusebio, Ramón Gómez y ampliada a los demás Regidores (as), para estudiar, ponderar y analizar a profundidad para una posterior discusión en una próxima sesión, del Proyecto de Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos para el año 2012.

**ACUERDOS 2012**

**Sesión Ordinaria 12 de Enero:**

- 1- La Sala Capitular designó una Comisión integrada por el Regidor Domingo Jiménez y las Regidoras Nelly Pillier y Belkis Frías, para estudio del proyecto de resolución sobre remozamiento y embellecimiento del casco urbano del municipio de San Pedro de Macorís y rindan su informe en una próxima sesión.
- 2- La Sala Capitular designó una Comisión integrada por los Regidores Manuel Arroyo, Johanna Mercedes y Freddy Batías, conjuntamente con una persona que designe el Síndico, para estudiar la propuesta de regularización y normativa para la disposición de los desechos sólidos en esta ciudad de San Pedro de Macorís, y rindan su informe en una próxima sesión.
- 3- La Sala Capitular aprobó la intención para la asignación de una partida de RD\$10,000,000.00 (Diez millones de pesos) a través del Presupuesto Participativo Municipal del año 2012, para la compra o construcción de un local para la Universidad Autónoma de Santo Domingo en San Pedro de Macorís (CURSAPEM); para lo cual se designó una comisión integrada por los Regidores Hipólito Medina, Belkis Frías, Nelly Pillier y Antonio Pol, conjuntamente con un representante del Alcalde y la Dra. Evelyn Pepén, Presidenta de la Unión de Juntas de Vecinos, para que se encarguen de hacer los preparativos de lugar para llevar a cabo el indicado cabildo abierto.
- 4- La Sala Capitular aprobó designar mediante Resolución Municipal número 47-2011 hacer un homenaje póstumo al Profesor Eurípides Paredes y designar una calle con del sector el Brisal al mismo tiempo se designó una comisión integrada por los Regidores Hipólito Medina, Nelly Pillier, Joanna Mercedes, María Estévez y Belkis Frías para la búsqueda de la calle a designar.
- 5- La Sala Capitular aprobó que la PROPUESTA DE RESOLUCION PARA DESIGNAR UNA VIA LA CALLE JOSE EUGENIO KUNHARD, PRESENTADA POR LA REGIDORA MARIBEL CARRERO vaya a una



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

---

Comisión, la cual estará integrada por la proponente Regidora Maribel Carrero, los Regidores Ramón Gómez y Freddy Batías de León, y el Departamento de Planeamiento Urbano.

- 6- La Sala Capitular aprobó remitir al Consultor Jurídico Municipal la Solicitud de compra del solar municipal, ubicado en la calle Sánchez Esq. Antonio Molano, con 413.95 m<sup>2</sup>, hecha por la Señora Leticia Yolanda Catalina García a fin de que emita su opinión, sobre el particular, de si procede o no la venta del referido inmueble, a la vez que designó una Comisión integrada por Los Regidores Ramón Gómez, Víctor Fernández y Belkis Frías, para rendir un informe autentico en la mayor brevedad de tiempo posible para conocimiento del Concejo de Regidores y posterior aprobación en caso de que proceda.

**Sesión Extraordinaria 2 de Febrero (PRESUPUESTO 2012):**

- 1- La Sala Capitular aprobó la partida relacionada con la Cuenta de Personal ascendente a un monto de **RD\$88,165,371.65** ( Ochenta y Ocho Millones, Ciento Sesenta y Cinco Mil Trescientos Setenta y Un Pesos 65/100).
- 2- La Sala Capitular aprobó la partida relacionada con la Cuenta de Servicio correspondiente al 31% como lo establece la ley ascendente a un monto de **RD\$111,162,600.35** (Ciento Once Millones, Ciento Sesenta y Dos Mil Seiscientos Pesos 35/100).
- 3- La Sala Capitular aprobó la partida relacionada con la Cuenta de Inversión correspondiente al 40% como lo establece la ley ascendente a un monto de **RD\$183, 855,181.83**((Ciento Ochenta y Tres Millones Ochocientos Cincuenta y Cinco Mil Ciento Ochenta y un Pesos 83.100).
- 4- La Sala Capitular aprobó la partida relacionada a la Cuenta de Genero, Salud y Educación correspondiente al 4% como lo establece la ley ascendente a un monto de **RD\$14,655,790.37**(Catorce Millones, Seiscientos Cincuenta y Cinco Mil Setecientos Noventa Pesos 37/100).
- 5- La Sala Capitular aprobó el Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos para el año 2012, ascendente a la suma de **RD\$397,838,944.20** ((Trescientos Noventa y Siete Millones Ochocientos Treinta y Ocho Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro Pesos 20/100)., para el año fiscal, Enero 01 del 2012, al 31 de Diciembre del 2012.



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

---

**Sesión Ordinaria 16 de Febrero:**

- 1- La Sala Capitular aprobó que se ratifique y se apruebe el informe especial, y que se aprueben 40 millones de pesos, para la adquisición del local de la Universidad Autónoma de Santo Domingo extensión San Pedro de Macorís que levanten sus manos.
- 2- La Sala Capitular aprobó que la propuesta leída y hecha por el Regidor Víctor Fernández, y designar las Comisiones como las tiene establecida, para que en un tiempo breve puedan las comisiones reunirse para iniciar los trabajos de esa normativa, cuya comisión está integrada de la siguiente manera: La **Comisión Especial** quedará integrada de la siguiente manera:
  - 1) La Comisión Permanente del *Cuerpo de Bomberos* del Concejo de Regidores.
  - 2) El Regidor proponente de la presente Resolución.
  - 3) El/la Consultor/a Jurídico del Ayuntamiento.
  - 4) El/la directora/a de Planeamiento Urbano del Ayuntamiento.
  - 5) El/la directora/a Operativo del Ayuntamiento.
  - 6) El/la Encargado/a de la Unidad de Gestión de Riesgo del Ayuntamiento.
  - 7) El Intendente del Cuerpo de Bomberos.
  - 8) El Director Técnico del Cuerpo de Bomberos.
  - 9) El Director del Departamento Legal del Cuerpo de Bomberos.
  - 10) El Encargado de la Defensa Civil de San Pedro de Macorís.
  - 11) El Presidente de la Comisión Técnica de la Unión de Juntas de Vecinos.
  - 12) Un representante de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Central del Este.
  - 13) Un representante del CODIA, Regional Sureste.
- 3- La Sala capitular aprobó que el punto sobre ASIGNACION DE UNA PARTIDA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LA COMPRA DEL LOCAL DE CURSAPEM. APROBADA POR LAS INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD EN EL CABILDO ABIERTO REALIZADO EN FECHA 19 DE ENERO DEL AÑO 2012. vaya a comisión y que la comisión designada pueda tener el informe definitivo del Jurídico en una próxima sesión para ser conocido. El Presidente indicó que la Comisión estará integrada por los Regidores Freddy Batías de León, Belkis Frías y Nelly Pilier.
- 4- La Sala Capitular aprobó que el Homenaje al Dr. José Hazim Azar, sean asumidos, por la Administración Municipal, todos los gastos y que sea efectuado en el año de Don José (2013).

**Sesion Ordinaria 16 de Marzo 2012**

La Sala Capitular aprobó que el señor Alcalde le de cumplimiento de inmediato a la Resolución Municipal 21-2007, sobre el Proyecto de la Normativa Reguladora de Uso de Suelo de San Pedro de Macorís.



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

---

La Sala Capitular aprobó crear una comisión integrada por los Regidores Amparo Castro, Domingo Jiménez y María Estévez, conjuntamente con el Jurídico Ángel Luis Zorrilla y el Departamento de Catastro como es norma, para que rindan un informe para la próxima sesión de la solicitud de arrendamiento del solar No. 10 de la manzana No.161 a favor de la Profesora Iris Margarita Cabrera, para su aprobación o rechazo.

**Sesión Ordinaria 26 de Abril 2012.**

Siendo las 10:26 A.M., fue suspendida la sesión, por no haber el quórum reglamentario para realizar la referida sesión, estando ausentes los Concejales Nelly Pilier, Ynti Alburquerque, Belkis Frías, Freddy Batías de León, Fátima Maribel Díaz Carrero, Leonel Vittini, Hipólito Medina, Domingo Jiménez, José Amparo Castro y Blas Henríquez; resolviéndose levantar la presente Acta de Comparecencia que firman el Presidente y el Secretario del Concejo de Regidores.

**Sesión Ordinaria 31 de Mayo 2012.**

La Sala Capitular aprobó la formación de una comisión integrada por los Regidores Ramón Gómez quien la presidirá, Manuel Arroyo, Inty Eusebio y Freddy Batías y que se hagan acompañar del Jurídico y un Técnico de Planeamiento Urbano, para que rindan un informe lo más rápido posible a este concejo.

La Sala Capitular aprobo recibir los ingresos en virtud de la venta de solares aprobados por el Concejo de Regidores, la suma de RD\$290,976.00 y RD\$116,382.00 respectivamente, a favor del municipio por concepto de ventas de solares aprobados, por la Liga Municipal Dominicana.

No votaron los Regidores María Estévez y Víctor Fernández.

La Sala capitular aprobó que ese punto vaya a comisión integrada por los Regidores Freddy Batías quien la presidirá, Manuel Arroyo, Inty Eusebio y Ramón Gómez para que rindan su informe en la próxima sesión.

No votaron los Regidores Ramón Gómez, Inty Eusebio y Maribel Carrero.

La Sala Capitular aprobó designar una comisión integrada por los concejales Ramón Gómez, Manuel Arroyo, Nelly Pilier e Hipólito Medina, para que se acerque a los constructores para verificar si las construcciones de las casetas están contempladas dentro de la remodelación del Malecón, hasta tanto se conozca cual va a ser el convenio entre el Ayuntamiento y la Asociación de de Caseteros



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

---

**Sesión Extraordinaria de fecha 11 de Junio 2012**

La Sala Capitular aprobó la suma de RD\$1,282,080.00 (Un Millón Doscientos Ochenta y Dos Mil Pesos con Ochenta/00), para cubrir cuatro ciclos seguidos de Paclitaxel, tratamiento (Cáncer de Mama), a solicitud de la Señora Mirtha Finch Tesorera Municipal.

**Sesión Ordinaria de fecha 22 de Junio 2012.**

La Sala Capitular aprobó la formación de una comisión integrada por los Regidores Ramón Gómez quien la presidirá, Leonel Vittini, Hipólito Medina y Víctor Fernández y que se hagan acompañar del Jurídico del Ayuntamiento, para que rindan un informe lo más rápido posible a este concejo.

La Sala Capitular aprobo una comision especial integrada por los Regidores Victor Fernandez quien la presidira, Manuel Arroyo y Ramon Gomez y rendir su informe en un plazo de 90 dias, en relación al proyecto de resolucion en la ordenanza reguladora de la venta condicional de bienes inmuebles de este municipio.

Se abstuvo de votar el Regidor Inty Albuquerque.

**Sesión Ordinaria 12 Julio 2012:**

La Sala Capitular aprobó en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Julio del 2012, designar una comisión integrada por los Regidores Víctor Fernández, quien la presidirá, Yohanna Mercedes, Leonel Vittini, Nelly Pilier, Iny Albuquerque, Jurídico del Ayuntamiento y el Encargado del Departamento de Gestión Tributaria del Ayuntamiento, para estudiar y hacer las evaluaciones y regulación sobre plan de actualización sobre tarifas a cobrar: A) Ordenanza Municipal para cobro de Rampas, B) Actualización de Ordenanza sobre las Tarifas para Cobrar Servicios de Recogida de Basura y Regulación de Cobro de Publicidad.

La Sala Capitular en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Julio del 2012, aprobó designar una comisión integrada por los Regidores Ramón Gómez, quien la presidirá, María Estévez, Manuel Arroyo, Belkis Frías, Leonel Vittini, y Albis Cuevas Mota, para rendir un informe sobre los gastos en que se incurra de canciones inéditas de artistas petromacorisanos de gran valor musical y literal atraves del tiempo, para ser conocida en la próxima sesión.



*Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*  
*Concejo de Regidores Gestión 2011-2012*

---

La Sala Capitular en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Julio del 2012, aprobó designar una comisión integrada por los Regidores Víctor Fernández, quien la presidirá, Yohanna Mercedes, Ramón Gómez, Nely Pilier y Antonio Pol para rendir un informe sobre la propuesta de Ordenanza Reguladora del Tránsito Vehicular de las Empresas Comercializadora en el Municipio de San Pedro de Macorís.

La Sala Capitular en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Julio del 2012, aprobó la conformación de comisiones permanentes del Consejo de Regidores.

**Sesión Ordinaria 1 de julio 2012.**

Resolución No. 18/2011 el 1 de julio 2011 se aprobó la creación del concejo económico y social del municipio de San Pedro de Macorís.

La sala capitular aprobó en fecha 10/8/2012 la compra definitiva del inmueble que ocupa el hospital Carl Theo George propiedad d la congregación religiosa Hermanas Mercenarias de las Caridad al hacer dado como sesión en uso a CURSPEM San Pedro de Macorís por un monto de RD\$68,000,000.